



Consejo de Seguridad

Distr. general
7 de enero de 2020
Español
Original: inglés

Operación de las Naciones Unidas en Chipre

Informe del Secretario General

I. Introducción

1. El presente informe sobre la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP) abarca los acontecimientos ocurridos entre el 20 de junio y el 18 de diciembre de 2019. En el informe se actualiza el registro de las actividades realizadas por la UNFICYP en cumplimiento de la resolución [186 \(1964\)](#) del Consejo de Seguridad y resoluciones posteriores del Consejo, la más reciente de las cuales es la resolución [2483 \(2019\)](#), desde la publicación de mis informes sobre la UNFICYP de fecha 10 de julio de 2019 ([S/2019/562](#)) y sobre la misión de buenos oficios de fecha 14 de noviembre de 2019 ([S/2019/883](#)).

2. Al 18 de diciembre de 2019, la dotación del componente militar era de 794 integrantes (700 hombres y 94 mujeres) en todas las categorías de efectivos, mientras que la dotación del componente de policía era de 66 integrantes (37 hombres y 29 mujeres).

II. Acontecimientos significativos

3. Como se indica en el informe más reciente sobre mi misión de buenos oficios en Chipre ([S/2019/883](#)), durante el período sobre el que se informa la funcionaria superior de las Naciones Unidas Jane Holl Lute prosiguió sus consultas en mi nombre con el fin de facilitar un acuerdo sobre el mandato que sirviera de punto de partida consensuado para una posible conclusión negociada de la cuestión de Chipre. En este contexto, celebré una reunión conjunta oficiosa con el dirigente grecochipriota, Nicos Anastasiades, y el dirigente turcochipriota, Mustafa Akıncı, el 25 de noviembre en Berlín. Como señalé en la declaración que formulé al final de la reunión, los debates fueron específicos y francos, y los dos dirigentes reafirmaron su compromiso y determinación de lograr una solución basada en una federación bizonal y bicomunal con igualdad política, como se establece en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, incluida la resolución [716 \(1991\)](#). Los dos dirigentes convinieron en que el logro de un arreglo amplio y duradero dentro de un horizonte previsible era de suma importancia para el bienestar futuro de ambas comunidades y que el *statu quo* era insostenible. También expresaron su compromiso con la Declaración Conjunta de 11 de febrero de 2014, las convergencias anteriores y el marco que yo había presentado el 30 de junio de 2017 con miras a lograr un acuerdo estratégico que allane el camino hacia una solución general.



4. Como se dijo después de la reunión, acordé ampliar mis esfuerzos para lograr un mandato que sirva como punto de partida consensuado para unas negociaciones escalonadas, significativas y orientadas a los resultados en la primera oportunidad posible. A este respecto, me comprometí a estudiar con los dos dirigentes y con las Potencias garantes la posibilidad de convocar una reunión oficiosa de las cinco partes y las Naciones Unidas en una etapa apropiada. También se reconoció que en esta ocasión debía ser diferente.
5. Continué siguiendo de cerca y con preocupación los acontecimientos relacionados con los hidrocarburos en Chipre y sus alrededores. En los últimos meses, ambas partes han presentado propuestas separadas para abordar la cuestión de la exploración de hidrocarburos, como señalé en mi informe sobre la misión de buenos oficios de 14 de noviembre de 2019 (S/2019/883). Sin embargo, persisten diferencias significativas. Los acontecimientos en la región durante el período de que se informa dieron lugar a un marcado aumento de las tensiones, con pocas perspectivas de que disminuyan.
6. Las encuestas de percepción pública realizadas en nombre de mi misión de buenos oficios siguen poniendo de relieve que, en ambas comunidades, la solución de la cuestión de Chipre reviste gran importancia. Las dos comunidades tienen expectativas más positivas de un escenario de solución que de la continuación del *statu quo*. En su mayoría, los integrantes de ambas comunidades creen que una cooperación más estrecha entre las partes en asuntos como la gestión de crisis, las cuestiones culturales, el papel de la mujer en la sociedad, los deportes y la protección del medio ambiente sería fundamental para acercar a las dos comunidades. Un sector importante de ambas comunidades considera también que, si se logra un acuerdo, los problemas iniciales relacionados con su aplicación podrían resolverse y que una solución aportaría prosperidad económica y social a todos los chipriotas. Sin embargo, el escepticismo sobre las perspectivas del proceso de paz sigue siendo profundo, especialmente entre la juventud grecchipriota. También hay un número significativo de personas de ambas comunidades que siguen siendo ambivalentes con respecto a una solución. Ello pone de manifiesto la importancia de que las partes interactúen en mayor medida con el público, lo tranquilicen y lo informen mejor sobre los perfiles de cualquier acuerdo futuro.

III. Actividades de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre

7. A falta de progresos significativos en la reanudación de las conversaciones para una solución, las tensiones persistieron sobre el terreno. La consiguiente retórica contribuyó a erosionar aún más la confianza entre las dos partes. Durante el período de que se informa, la UNFICYP siguió manteniendo la calma en la zona de amortiguación y sus alrededores, al tiempo que trabajaba para fomentar la confianza entre las comunidades. En el período se produjeron algunos acontecimientos positivos a este respecto, a pesar de un contexto político cada vez más polarizado.
8. En su resolución 2483 (2019), el Consejo exhortó a las partes y a los interesados pertinentes a que, con la UNFICYP como facilitadora mediante su función de enlace, intensificaran sus esfuerzos por establecer un mecanismo de contacto directo a nivel militar y continuaran estudiando maneras de establecer mecanismos y mejorar las iniciativas existentes, si fuera necesario, para reducir efectivamente las tensiones, redoblando los esfuerzos conjuntos sobre cuestiones penales, y ayudar a abordar los asuntos de la isla que afectaban a todos los chipriotas. La UNFICYP intensificó sus esfuerzos durante el período sobre el que se informa para ayudar a lograr progresos a este respecto, sirviendo de enlace entre todas las partes pertinentes. En cuanto a un

posible mecanismo militar, todas las partes interesadas expresaron su interés en ese tipo de iniciativa e indicaron que la consideraban valiosa, en particular habida cuenta de las tensiones militares que, aunque de bajo nivel, prevalecían en la zona de amortiguación. Mi Representante Especial compartió con las partes pertinentes algunas ideas relacionadas con los posibles principios rectores y las opciones de diseño de dicho mecanismo. Tales principios y opciones tomaban en consideración las respectivas posiciones de las partes, se basaban en la experiencia de la UNFICYP e incorporaban las mejores prácticas recogidas en contextos similares. A pesar del interés manifestado y de que las partes tomaron nota de esas sugerencias, todavía no se ha llegado a un acuerdo sobre la composición y el calendario de dicho mecanismo. Del mismo modo, en cuanto a los mecanismos de contacto civil en esferas como la gestión de crisis (como acordaron los dirigentes en 2008) o el tratamiento de la migración irregular, las preocupaciones relacionadas con el reconocimiento siguieron siendo un considerable obstáculo a nivel político.

9. En lo que respecta a los asuntos penales, se observaron algunas novedades positivas. Entre ellas cabe mencionar las frecuentes reuniones e intercambios de información en el contexto del Comité Técnico sobre Delincuencia y Asuntos Penales y la Sala Conjunta de Comunicaciones, así como la creciente confianza entre los agentes pertinentes de ambas partes, como demuestra el aumento del número de entregas de presuntos delincuentes de un lado a otro de la isla, con la facilitación de la UNFICYP. Sin embargo, todavía no se ha logrado ningún resultado concreto en cuanto al establecimiento de mecanismos de coordinación. Al mismo tiempo, la necesidad de diálogo y de esfuerzos coordinados se ha hecho cada vez más evidente, especialmente en un contexto de aumento del número de migrantes irregulares y solicitantes de asilo que llegan a la isla y de los persistentes problemas de orden público en la aldea bicomunal de Pyla.

10. Para mejorar el desempeño y el impacto general de la misión en relación con estos y otros desafíos y, más en general, en la ejecución de su mandato, la UNFICYP fue una de las primeras operaciones de mantenimiento de la paz en desarrollar un sistema integral de evaluación del desempeño a partir de febrero de 2019. Como parte de este proceso, la UNFICYP ha elaborado un marco estratégico amplio, que incluye indicadores de efecto y rendimiento, sobre cuya base se evalúan trimestralmente las actividades de la misión y se hacen los ajustes correspondientes.

A. Prevención de las tensiones en la zona de amortiguación y sus alrededores

11. En su resolución [2483 \(2019\)](#), el Consejo de Seguridad solicitó al Secretario General que proporcionara más información sobre la mejor manera de fortalecer la función de la UNFICYP en la reducción de las tensiones en la zona de amortiguación. La misión sigue consolidando y beneficiándose de la plena aplicación de su examen estratégico amplio de 2017, a raíz del cual personal clave fue descentralizado en los sectores y ubicado más cerca de las poblaciones locales, con las que es fundamental interactuar para reducir las tensiones que puedan surgir. En 2019, representantes de la Oficina de la Alianza Estratégica para el Mantenimiento de la Paz también visitaron la misión y formularon importantes recomendaciones sobre cómo seguir mejorando el desempeño en general, especialmente en lo que respecta a los esfuerzos por reducir las tensiones en la zona de amortiguación y sus alrededores.

12. Sin embargo, la capacidad de la UNFICYP para reducir las tensiones no depende únicamente de la misión, sino también de las partes, cuyos propios esfuerzos por mantener las tensiones en un nivel bajo y cuyo respeto por la autoridad que, en virtud de su mandato, ejerce la UNFICYP en la zona de amortiguación contribuirían a

reducir las tensiones en la zona. En este sentido, y a la luz de la iniciativa Acción para el Mantenimiento de la Paz, el Consejo de Seguridad, en su resolución [2483 \(2019\)](#), exhortó específicamente a las partes y a todos los interesados a que respetaran la autoridad que ejerce la UNFICYP, conforme a su mandato, en la zona de amortiguación y en lo que respecta a su delimitación. Lamentablemente, los reiterados llamamientos de la misión a las partes para que respetaran la delimitación de la zona de amortiguación y se atuvieran al *aide-mémoire* de 2018 quedaron a menudo sin respuesta. Teniendo en cuenta su mandato actual, que no le confiere ninguna autoridad ejecutiva, la UNFICYP debe confiar en que sus interlocutores cooperen para evitar tensiones en la zona de amortiguación y sus alrededores.

13. Guiada por la iniciativa Acción para el Mantenimiento de la Paz, la UNFICYP se ha comprometido a contribuir a la promoción de soluciones políticas en el contexto de su mandato actual. El principal valor añadido de la misión en el logro de ese objetivo procede de sus esfuerzos por prevenir las tensiones, mantener la calma y reforzar la confianza entre las comunidades.

B. Prevención de la recurrencia de las hostilidades y mantenimiento del *statu quo* militar

14. Durante el período de que se informa, la UNFICYP contribuyó a mantener un entorno estable en la zona de amortiguación y sus alrededores y a evitar la reanudación de las hostilidades. La situación entre las fuerzas oponentes se ha mantenido generalmente en calma. Se han producido tensiones políticas en relación con las violaciones por avance de posiciones en la zona de Nicosia; en otras partes de la zona de amortiguación, las violaciones militares han sido provocadas por actividades civiles como la agricultura no autorizada y la caza ilegal.

15. En total, se registraron 414 violaciones militares en el período a que se refiere el informe, en comparación con las 272 del período anterior y las 332 del período entre el 21 de junio y el 18 de diciembre de 2018. El número de violaciones por avance de posiciones en las zonas en disputa, especialmente por parte de las fuerzas turcas, se ha duplicado con creces en comparación con el período del informe anterior, en particular en la zona alrededor del cruce del hotel Ledra Palace en Nicosia. También se registraron algunas violaciones de la Guardia Nacional grecochipriota en varios lugares a lo largo de la zona de amortiguación, como el avance de posiciones en la zona de Nicosia y las violaciones con armas pesadas en algunas posiciones cercanas a la línea de alto el fuego.

16. Las actividades agrícolas no autorizadas siguieron planteando problemas de seguridad y, en algunos casos, dieron lugar a excesos de dotación de las fuerzas oponentes y a amenazas, en particular por las fuerzas turcas, de detener a los agricultores. Las solicitudes de la UNFICYP a las partes, incluso a los servicios de policía, para que abordaran esas cuestiones a menudo quedaron sin respuesta.

17. La UNFICYP siguió preocupada por las actividades de caza ilegal en la zona de amortiguación: en el período a que se refiere el informe se registraron 122 incidentes de este tipo, en comparación con los 56 del período entre el 21 de junio y el 18 de diciembre de 2018. Cabe destacar que los cazadores a menudo llevaban ropa militar, lo que supuso un riesgo real de que las fuerzas oponentes cometieran errores de cálculo. La UNFICYP siguió tratando las violaciones de manera responsable pero, una vez más, el apoyo de las partes en ese empeño siguió siendo limitado.

18. En general, la misión observó una notable disminución de las violaciones relacionadas con las construcciones y las maniobras militares y con el armamento por parte de las fuerzas oponentes. La disminución de las violaciones relativas a las

construcciones militares podría atribuirse a la mayor rapidez con que se detectaron posibles infracciones por medio de las patrullas aéreas de la UNFICYP y las patrullas terrestres conjuntas de militares y policías, las imágenes de circuito cerrado de televisión y la intervención oportuna de los equipos de enlace de la UNFICYP.

19. La zona de Strovilia, que goza de un estatuto especial, siguió siendo una fuente de tensión y preocupación, y durante el período que abarca el informe se observaron 37 violaciones de cambio del *statu quo*, en comparación con 49 en el período anterior. La construcción de un nuevo puesto de control por las fuerzas turcas en el centro de la carretera, fuera del puesto de enlace de Strovilia, aumentó las tensiones políticas y fue objeto de una protesta de la UNFICYP. Las posiciones militares establecidas por las fuerzas oponentes en violación del *statu quo* en la zona de amortiguación y en Strovilia se mantienen y han sido clasificadas como violaciones continuadas.

20. Durante el período que abarca el informe, Varosha fue objeto de mayor atención debido a las declaraciones públicas de la parte turcochipriota y a las visitas de alto nivel organizadas a la zona cerrada por las autoridades del norte. La presencia y los movimientos de la UNFICYP en Varosha siguieron siendo restringidos por las fuerzas turcas. La UNFICYP continuó utilizando todas las tecnologías disponibles, incluidas las imágenes de satélite, para mejorar la vigilancia y la presentación de informes con respecto a esta zona sensible. Las Naciones Unidas siguen considerando al Gobierno de Turquía responsable del *statu quo* en Varosha.

21. El 26 de febrero de 2019, como medida de fomento de la confianza entre las partes, los dirigentes aceptaron la propuesta de la UNFICYP de eliminar nueve zonas presuntamente peligrosas a cada lado de la zona de amortiguación. Al 5 de diciembre de 2019, las 18 zonas habían dejado de ser consideradas presuntamente peligrosas por las partes, en cooperación con el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas.

C. Gestión de las actividades civiles y mantenimiento del orden público

22. La UNFICYP siguió gestionando la actividad civil en la zona de amortiguación con miras a evitar tensiones. La misión continuó administrando el sistema de permisos para las actividades en la zona de amortiguación, incluidas las actividades agrícolas, concediendo, en su caso, permisos de duración limitada y específicos para cada lugar. Como se ha señalado anteriormente, muchas actividades se llevaron a cabo sin la autorización de la UNFICYP, lo que aumentó el riesgo de enfrentamientos entre civiles o entre civiles y las fuerzas oponentes, en particular cuando las actividades tenían lugar cerca de posiciones militares. En total, la misión aprobó 545 permisos (tanto nuevos como renovados) para actividades civiles, incluidas la agricultura y el pastoreo, la construcción y el mantenimiento de servicios públicos, en comparación con los 563 del período anterior y los 526 del período entre el 21 de junio y el 18 de diciembre de 2018.

23. Las construcciones no autorizadas en la zona de amortiguación siguieron siendo una fuente de fricción entre las partes, como sucedió con una nueva construcción de las autoridades turcochipriotas en el cruce de la calle Ledra en Nicosia en agosto de 2019, que fue objeto de protesta por parte de la misión. En Pyla, la universidad siguió funcionando sin la autorización de la UNFICYP. Además, durante el período sobre el que se informa continuó un gran proyecto de construcción no autorizado relacionado con la universidad, pese a que la UNFICYP siguió expresando su preocupación al respecto a altos funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Chipre, como había hecho durante el período a que se refería el informe anterior (S/2019/562, párr. 21).

24. La UNFICYP siguió llevando a cabo patrullas preventivas y selectivas de policía, así como actividades de enlace y colaboración, centrándose en determinadas partes vulnerables del interior de la zona de amortiguación. También se llevaron a cabo patrullas conjuntas con las fuerzas del orden para responder, entre otras cosas, a la caza ilegal y otras incursiones en la zona de amortiguación, así como al vertido ilegal, el robo y el contrabando de mercancías y la llegada de migrantes indocumentados al interior de la zona de amortiguación. A partir de julio, la UNFICYP también realizó patrullas diarias centradas en la prevención de incendios, así como patrullas específicas contra los vertidos y la caza furtiva. Estas patrullas siguen las prácticas policiales orientadas a la comunidad que se promueven en la iniciativa Acción para el Mantenimiento de la Paz, a fin de garantizar que el personal de mantenimiento de la paz responda mejor a las necesidades de las personas a las que sirve sobre el terreno.

25. La UNFICYP siguió desempeñando un papel fundamental al proporcionar, a través de la Sala Conjunta de Comunicaciones, el principal canal para el intercambio de información entre los servicios de policía, en ausencia de un contacto directo entre ellos. La Sala Conjunta de Comunicaciones participó en 221 intercambios de información entre ambas partes. La UNFICYP también facilitó tres entregas de un lado a otro de nacionales de terceros países sospechosos de haber cometido delitos.

26. Del 1 al 3 de octubre, la UNFICYP y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) llevaron a cabo un programa de capacitación sobre derechos humanos y policía de las Naciones Unidas para los agentes de la UNFICYP y de la policía chipriota de ambas comunidades, que asistieron a título personal. El programa contribuyó a crear conocimientos, así como confianza y seguridad, entre los participantes.

27. Los residentes de Pyla, la única aldea bicomunal de la zona de amortiguación, expresaron a través de sus muktars y de las autoridades locales una creciente preocupación por el aparente deterioro de la situación de orden público en la aldea. La UNFICYP siguió colaborando con ambos servicios de policía para hacer frente a las actividades delictivas en Pyla, en las que a menudo participaban personas de ambas comunidades. La UNFICYP también siguió estudiando la posibilidad de establecer un sistema de coordinación local que permitiera la intervención oportuna de los servicios de policía, con la facilitación de la UNFICYP, para hacer frente a las actividades ilícitas, como la prostitución, el juego, la trata y las empresas que operan sin licencia.

D. Relaciones, cooperación y fomento de la confianza entre las comunidades

28. Tras la clausura de la Conferencia sobre Chipre que tuvo lugar en Crans-Montana en julio de 2017, la interacción entre las comunidades ha seguido siendo escasa y ha disminuido el número de iniciativas de la sociedad civil en apoyo del proceso de paz. La UNFICYP siguió prestando asistencia a los grupos de la sociedad civil de las dos comunidades principales en sus esfuerzos conjuntos por reforzar la base de la paz y fomentar la confianza. Dado que los recursos de la misión para esas actividades son modestos, la UNFICYP se esforzó por crear un efecto multiplicador facilitando y fomentando las conexiones entre grupos y organizaciones afines de ambos lados de la línea divisoria.

29. Sobre la base de encuestas recientes, la UNFICYP determinó cuatro esferas temáticas que es probable que atraigan el interés de los chipriotas de ambas comunidades: la educación para la paz; el medio ambiente; la juventud y el espíritu empresarial; y el género y el papel de la mujer. Por lo tanto, la misión centró su apoyo

en las iniciativas en esos campos, en particular poniendo en contacto a los posibles donantes con los representantes de la sociedad civil, con el objetivo de promover un efecto multiplicador. Durante el período que se examina, la UNFICYP prestó apoyo a 487 actos intercomunales que reunieron a 9.945 participantes de ambas partes. Un evento de importancia fue el cuarto Rally Internacional de Automóviles de Chipre, que se celebró del 27 al 29 de septiembre y cruzó las líneas de alto el fuego por debajo de las murallas venecianas de la ciudad vieja de Nicosia, atrayendo a 1.000 espectadores. Esos acontecimientos permiten que chipriotas de ambas partes, que de otro modo tal vez nunca se habrían encontrado, se reúnan en torno a una actividad de interés común. Teniendo presente la necesidad de poner en contacto a las comunidades más allá de las inmediaciones de Nicosia, la UNFICYP aumentó sus actividades en la región del Gran Famagusta, trabajando con representantes de base de la sociedad civil, incluidas las organizaciones de mujeres, tanto en la aldea bicomunal de Pyla como en otros lugares.

30. Los comités técnicos, destinados a fomentar la confianza y mejorar la vida cotidiana de los chipriotas en toda una serie de ámbitos, siguieron siendo vehículos útiles de interacción entre las partes. Como señalé en el último informe sobre mi misión de buenos oficios de fecha 14 de noviembre de 2019, los comités técnicos han dado muestras de revitalización y de un mayor compromiso (S/2019/883, párr. 37). Durante el período que abarca el informe, 11 de los 12 comités se reunieron por lo menos una vez: algunos se reunieron una vez por semana y otros lo hicieron más esporádicamente.

31. El Comité Técnico sobre Cultura continuó trabajando en la restauración de obras de arte y grabaciones audiovisuales que se intercambiaron el 3 de septiembre de 2019 como preparación para una exposición que se abrirá al público a principios del año en curso. El Comité Técnico sobre Asuntos Humanitarios siguió reuniéndose periódicamente para evaluar las cuestiones humanitarias en toda la isla.

32. El 22 de noviembre, el Comité Técnico sobre Gestión de Crisis finalizó un proyecto destinado a concienciar sobre la preparación para casos de crisis, centrándose en los terremotos y los incendios, cuyos destinatarios fueron estudiantes de las comunidades grecochipriota y turcochipriota de la aldea bicomunal de Pyla. El proyecto se ejecutó en estrecha colaboración con el Comité Técnico sobre Educación, lo que demuestra que hay margen para que los comités cooperen y emprendan iniciativas conjuntas.

33. El Comité Técnico sobre Educación siguió promoviendo la educación para la paz en toda la isla a través del programa de voluntarios “Imagine”, ejecutado por la organización no gubernamental Asociación para el Diálogo Histórico y la Investigación. El 16 de diciembre, los dos dirigentes asistieron conjuntamente a la conferencia de directores de escuela en el marco de la iniciativa “Imagine”. Dirigiéndose a maestros grecochipriotas y turcochipriotas, ambos líderes acogieron con satisfacción las iniciativas emprendidas por el Comité. El dirigente grecochipriota pidió a los maestros que siguieran educando para formar ciudadanos con pensamiento crítico que buscaran soluciones creativas a los problemas del futuro y subrayó la importancia de las actividades educativas para combatir el racismo y desarrollar una cultura de paz. El dirigente turcochipriota también se refirió a la importancia de crear una cultura de paz en Chipre y destacó el valor fundamental de la educación a ese respecto. Asimismo, señaló la importancia del diálogo para tratar de resolver las controversias y mencionó la necesidad de respetar la igualdad, la multiplicidad de identidades y el pluralismo.

34. Entre las nuevas actividades del año escolar 2019/20 figuran la elaboración de materiales educativos que promuevan la consolidación de la paz y el diálogo intercultural, que se utilizarán con carácter experimental en varias escuelas de ambas

comunidades, y la organización de viajes de estudio bicomunales a lugares de interés de ambas partes de la isla. Al mismo tiempo, la mayoría de las recomendaciones que el Comité Técnico sobre Educación formuló a los dirigentes en junio de 2017 aún no han sido atendidas. Del mismo modo, tampoco se ha avanzado en la solución de los impedimentos que obstaculizan la paz en el material escolar, incluidos los libros de texto, como solicitó el Consejo de Seguridad en su resolución [2483 \(2019\)](#).

35. Los líderes religiosos de Chipre mantuvieron su compromiso con la consolidación de la paz y la reconciliación en el marco de la Vía Religiosa del Proceso de Paz de Chipre, bajo los auspicios de la Embajada de Suecia. Los líderes religiosos, que se reúnen regularmente desde marzo de 2011, cooperaron con el ACNUDH y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa para defender el derecho a la libertad religiosa. En este sentido, organizaron clases de idiomas (turco y griego) y seminarios temáticos sobre derechos humanos, concienciación religiosa y cuestiones de género y apoyaron con éxito las peregrinaciones a ambos lados de la línea divisoria.

36. Los dirigentes y representantes de los partidos políticos turcochipriotas y grecochipriotas celebraron cinco reuniones con el auspicio de la Embajada de Eslovaquia, y cinco reuniones a nivel de los subcomités. Establecieron contactos informales con representantes de las secciones juveniles de los partidos políticos, así como con representantes juveniles de los grupos religiosos maronitas, armenios y latinos, que asistieron a la reunión de su subcomité en noviembre.

E. Facilitación del acceso y funciones humanitarias

37. La UNFICYP siguió sirviendo de enlace entre ambas partes y facilitó 42 servicios religiosos y otros actos conmemorativos; se celebraron 39 actos de ese tipo en el norte y 3 en la zona de amortiguación. De las solicitudes canalizadas a través de la UNFICYP, el 53 % fueron aprobadas por las autoridades turcochipriotas, mientras que en el mismo período del año anterior se había aprobado el 78 %. Otros dos lugares religiosos en el norte, a saber, la iglesia Ayia Paraskevi en Angastina/Aslanköy y la iglesia Panayia en Lysi/Akdoğan, a los que no se había podido acceder desde 1974, se abrieron al culto por primera vez. Si bien estos actos fueron acogidos como iniciativas positivas, el robo de una bandera por un participante grecochipriota en el servicio que se celebró en Lysi/Akdoğan irritó a la opinión pública en el norte; no obstante, la bandera fue devuelta posteriormente y el participante se disculpó. La UNFICYP, junto con la Vía Religiosa del Proceso de Paz de Chipre, facilitó dos peregrinaciones a la mezquita de Hala Sultan Tekke, en Larnaca, los días 13 de agosto y 11 de noviembre, en las que participaron 305 y 426 personas, respectivamente. El 8 de agosto, la UNFICYP facilitó el cruce de 840 turcochipriotas al enclave de Kokkina por el punto de paso de Limnitis/Yeşilirmak para la celebración de un acto conmemorativo anual.

38. Otro hecho positivo fue que, tras la eliminación de municiones sin detonar en las iglesias de San Jacobo y San Jorge y la certificación de estos lugares por el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) comenzó a ejecutar un proyecto de restauración destinado a estabilizar estos edificios de los siglos XV y XVI.

39. La UNFICYP siguió comprobando el grado de bienestar de las comunidades y las personas grecochipriotas y maronitas en el norte y de los turcochipriotas en el sur y garantizando su acceso a los servicios esenciales, incluso mediante visitas domiciliarias, visitas a las escuelas, suministros humanitarios y visitas a los centros de detención. La aprobación de los profesores y los libros de texto en las escuelas grecochipriotas de la península de Karpas continuó siendo una fuente de tensión entre

las partes que requirió el enlace de la UNFICYP en un esfuerzo por resolver los problemas y reducir al mínimo la alteración del funcionamiento de las escuelas.

40. En su 15º informe sobre la aplicación del Reglamento (CE) núm. 866/2004 del Consejo Europeo (el Reglamento de la Línea Verde), de fecha 5 de julio de 2019, la Comisión Europea señaló que, si bien el valor del comercio había aumentado en un 1,4 % en 2018 y el Reglamento de la Línea Verde había continuado sirviendo de base viable para permitir el cruce de personas y mercancías por la línea divisoria, le seguía preocupando el bajo nivel de los intercambios comerciales en general. La Comisión consideró que la eliminación de ciertos obstáculos señalados en el informe ayudaría significativamente a intensificar el comercio a través de los siete puntos de paso de la Línea Verde. La Comisión observó que la Cámara de Comercio e Industria de Chipre y la Cámara de Comercio Turcochipriota habían seguido cooperando estrechamente para reportar beneficios económicos a ambas comunidades y manifestó que esperaba que la labor de estas dos entidades tuviera como resultado el refuerzo de los vínculos económicos.

F. Refugiados y solicitantes de asilo

41. El año 2019 se caracterizó por la presentación de un número sin precedentes de solicitudes de asilo en Chipre. A finales de octubre de 2019, 11.217 personas habían solicitado asilo, frente a un total de 7.761 solicitantes de asilo a lo largo de 2018. El número de solicitantes de asilo en espera de respuesta ascendió a 18.731, por lo que Chipre siguió siendo el país de la Unión Europea con el mayor número de solicitudes de asilo per cápita por tercer año consecutivo.

42. Según la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, 1.381 solicitantes de asilo llegaron por mar, tanto en barcos procedentes del Líbano y Turquía como en buques comerciales más grandes. Si bien un puñado de embarcaciones que transportaban refugiados sirios arribaron al sur de Chipre y fueron asistidas por la guardia costera, la mayoría de ellas, según se informó, recalaron en la parte septentrional de la isla. Durante el período de que se informa, llegaron en mayor número solicitantes de asilo procedentes de África, escondidos en contenedores a bordo de grandes buques comerciales que zarparon de Egipto y Libia.

43. La mayoría de los solicitantes de asilo recién llegados procedían de la República Árabe Siria y arribaron primero a la parte septentrional de Chipre con “visados” de turista o de estudiante. Las autoridades turcochipriotas introdujeron a finales de junio el requisito del “visado” para los nacionales sirios, mientras que el Gobierno de la República de Chipre está llevando a cabo una revisión de su política para hacer frente a la migración irregular, tanto en los puntos de paso como a lo largo de la zona de amortiguación. El elevado número de llegadas ha superado la capacidad de acogida en el sur, lo que ha dado lugar a un aumento del sinhogarismo entre los solicitantes de asilo.

44. El aumento de los cruces no autorizados de migrantes irregulares y refugiados por las partes permeables de la zona de amortiguación se está convirtiendo en un problema para la UNFICYP, ya que la misión carece tanto de la capacidad jurídica como logística para detectar o afrontar plenamente ese tipo de incursiones.

G. El género y la mujer, la paz y la seguridad

45. Con el propósito de fomentar la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres en todas las etapas del proceso de paz, de conformidad con la Acción para el Mantenimiento de la Paz y en cumplimiento de la solicitud del Consejo de

Seguridad en su resolución 2483 (2019), la UNFICYP prestó apoyo a mi misión de buenos oficios en Chipre, que puso en marcha las consultas iniciales sobre la evaluación del impacto socioeconómico con perspectiva de género solicitada por el Consejo de Seguridad en su resolución 2453 (2019). Además, el Comité Técnico sobre Igualdad de Género, de carácter bicomunal, reanudó su labor durante el período que abarca el informe, facilitada por mi misión de buenos oficios y la UNFICYP, y definió posibles iniciativas de fomento de la confianza entre las comunidades e inició debates sobre la solicitud del Consejo de Seguridad de elaborar un plan de acción para apoyar la participación de las mujeres en las conversaciones de paz.

46. Las organizaciones de mujeres de la sociedad civil también han adoptado medidas en pro de la inclusión significativa de sus perspectivas en los esfuerzos para lograr la paz. Cabe destacar que, durante el período que abarca el informe, la UNFICYP apoyó otro acto consistente en una marcha y una charla, que se centró en el empoderamiento de las mujeres y su papel en el proceso de paz. Durante el evento, mujeres agentes de la sociedad civil formularon una petición para que se reanudaran las conversaciones y se incorporara de forma significativa a las mujeres en el proceso. La petición se transmitió al conjunto de la sociedad civil y se presentó finalmente a la oficina del dirigente grecochipriota y a la del dirigente turcochipriota.

47. El 5 de octubre, organizaciones de la sociedad civil del norte y del sur celebraron el primer festival intercomunal, “Unidos por los colores”, en la zona de amortiguación, símbolo de su colaboración oficial para promover los derechos de la comunidad de lesbianas, gais, bisexuales, transgénero e intersexuales en toda la isla. Para conmemorar la edición de 2019 de la campaña 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género, la UNFICYP publicó en los medios sociales un vídeo en que se presentaban los diversos problemas de la lucha contra la violencia de género, las consecuencias de este fenómeno y las iniciativas puestas en marcha por las mujeres chipriotas en este ámbito.

IV. Comité sobre las Personas Desaparecidas en Chipre

48. Al 18 de diciembre, los equipos bicomunales de científicos del Comité sobre las Personas Desaparecidas en Chipre, apoyados por las Naciones Unidas y encargados de recuperar, identificar y devolver los restos de las personas desaparecidas durante los sucesos de 1963-1964 y 1974, habían exhumado los restos de 1.230 personas en ambas partes de la isla. Hasta la fecha, se han identificado y devuelto a sus familias los restos mortales de 968 personas desaparecidas, de un total de 2.002, incluidos los de 29 personas durante el período a que se refiere el informe. En 2019, se exhumaron los cuerpos de 27 personas (6 de ellos durante el período examinado), frente a las 13 exhumaciones realizadas en 2018 y 41, en 2017. En junio de 2019, se concedió al Comité acceso a otras 30 zonas militares en el norte donde podría haber personas enterradas; hasta ahora, se han hecho excavaciones en 7 de ellas sin que se haya recuperado ningún cuerpo. En los próximos meses, se podrá excavar en otros 9 lugares.

49. En un esfuerzo por localizar otros posibles lugares de enterramiento de personas desaparecidas, el Comité siguió trabajando para obtener acceso a los archivos de los países y las organizaciones que tuvieron una presencia militar, policial o humanitaria en Chipre en 1963-1964 y 1974. Durante el período que abarca el informe, el Comité realizó una amplia investigación en los archivos de las Naciones Unidas en Nueva York y Nicosia y culminó un examen de los registros del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) en Ginebra. Si bien las Naciones Unidas y el CICR han realizado esfuerzos encomiables para facilitar el acceso del Comité a los archivos, incluidos los documentos clasificados, las partes directamente involucradas han proporcionado

poca información de archivo al Comité sobre posibles lugares de enterramiento. Habida cuenta del número de efectivos turcos desplegados y de la extensión del frente en 1974, la cooperación con el ejército turco con respecto a sus archivos militares siguió constituyendo una prioridad para localizar otros lugares de enterramiento. Asimismo, el Comité no dejó de cooperar con la Policía de Chipre en casos complejos de personas desaparecidas en 1963 y 1964.

V. Conducta y disciplina y explotación y abusos sexuales

50. La UNFICYP siguió promoviendo el cumplimiento estricto de la política de las Naciones Unidas de tolerancia cero frente a la explotación y los abusos sexuales. Colaboró activamente con la Sección Regional de Conducta y Disciplina para coordinar y supervisar las actividades relacionadas con la prevención de los casos de conducta indebida, incluidos los de explotación y abusos sexuales, con la imposición de medidas correctivas en tales casos, y con la aplicación de la política de tolerancia cero. Se organizaron 25 sesiones de capacitación sobre las normas de conducta de las Naciones Unidas, así como sobre la prevención de la explotación y los abusos sexuales, para el nuevo personal militar, civil y de policía y los contratistas.

51. Durante el período sobre el que se informa, la UNFICYP no recibió denuncias de explotación y abusos sexuales. Se registraron dos nuevas denuncias de conducta indebida no relacionadas con la explotación y los abusos sexuales contra dos miembros del personal de la UNFICYP.

VI. Aspectos financieros y administrativos

52. La Asamblea General, en su resolución [73/314](#), consignó la suma de 50,8 millones de dólares para el mantenimiento de la UNFICYP en el período comprendido entre el 1 de julio de 2019 y el 30 de junio de 2020. Esa suma incluye la contribución voluntaria de una tercera parte del costo neto de la Fuerza, que asciende a 17,1 millones de dólares, aportada por el Gobierno de Chipre y la contribución voluntaria de 6,5 millones de dólares aportada por el Gobierno de Grecia.

53. Al 19 de diciembre de 2019, las cuotas pendientes de pago con destino a la Cuenta Especial para la UNFICYP ascendían a 17,9 millones de dólares. En esa fecha, el total de las cuotas pendientes de pago para todas las operaciones de mantenimiento de la paz era de 3.142,0 millones de dólares.

54. Se han reembolsado los gastos en concepto de efectivos y de equipo de propiedad de los contingentes, correspondientes al período terminado el 30 de septiembre de 2019.

VII. Observaciones

55. En los últimos informes sobre mi misión de buenos oficios, señalé que la falta de una solución a la cuestión de Chipre no era sostenible. Sigo albergando esta firme convicción. La ausencia de negociaciones desde julio de 2017 no significa que la situación en la isla no haya evolucionado, tanto a nivel político como desde el punto de vista de la situación en la zona de amortiguación. Como se destacó en el marco de mi iniciativa de Acción para el Mantenimiento de la Paz, existe un vínculo directo entre los mandatos de las misiones de mantenimiento de la paz y de buenos oficios, en el sentido de que, por una parte, la prevención de una escalada de las tensiones sobre el terreno ayuda a crear condiciones propicias para promover soluciones políticas a los conflictos y, por otra parte, el avance hacia un acuerdo político puede

contribuir a una situación más tranquila y estable. En el caso de Chipre, observo que las tensiones sobre el terreno se han acentuado progresivamente desde la clausura de la Conferencia sobre Chipre, celebrada en Crans-Montana.

56. Tras las conversaciones francas y concretas que mantuve con ambos dirigentes durante la reunión que organicé el 25 de noviembre en Berlín, sigo albergando la esperanza de que pueda lograrse una solución duradera al problema de Chipre. Acojo con beneplácito el compromiso y la determinación de los dirigentes de alcanzar una solución basada en una federación bizonal y bicomunal con igualdad política, según se dispone en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, incluida la resolución 716 (1991). Como se reconoció en Berlín, esta vez debe ser diferente. Reitero mi compromiso de estudiar, con el dirigente turcochipriota, el dirigente grecochipriota y las Potencias garantes, la posibilidad de convocar una reunión oficiosa de las cinco partes y las Naciones Unidas en una etapa apropiada. A este respecto, insto una vez más a los dirigentes, las Potencias garantes y otros interesados a que aprovechen el período que se avecina.

57. Sigo vigilando de cerca y con preocupación los acontecimientos relacionados con los hidrocarburos. He reiterado en repetidas ocasiones que los recursos naturales que hay en Chipre y sus alrededores deberían beneficiar a ambas comunidades y constituir un fuerte incentivo para que todas las partes busquen una solución duradera y aceptable para todos al problema de Chipre. Teniendo en cuenta que todas las partes han expresado su compromiso con este objetivo, reitero mi llamamiento para que se realicen intentos serios de evitar otra escalada de la situación y calmar las tensiones.

58. Si bien durante el año pasado se lograron algunos resultados concretos en la aplicación de las medidas de fomento de la confianza previamente acordadas y las partes presentaron propuestas e ideas sobre posibles medidas nuevas, es necesario seguir examinando esas medidas y avanzando respecto a ellas. Es importante que las partes continúen demostrando su buena voluntad y redoblen sus esfuerzos por crear las condiciones propicias para el éxito del proceso de negociación, por renovar las esperanzas de un acuerdo y por construir una senda que conduzca hacia la paz sostenible. La UNFICYP y mi misión de buenos oficios en Chipre seguirán apoyando a las partes en esta tarea.

59. El Consejo de Seguridad ha pedido en reiteradas ocasiones a los dirigentes que se abstengan de utilizar un discurso que pueda aumentar la desconfianza entre las comunidades, insistiendo en la necesidad de mejorar el clima público y de preparar a las comunidades para un acuerdo, sin dejar de destacar la importancia de la educación para la paz. Lamentablemente, 45 años después del alto el fuego y de la división *de facto* de Chipre, siguen sin erigirse la mayoría de estos pilares de la reconciliación. Por consiguiente, me hago eco de los llamamientos del Consejo de Seguridad a este respecto, incluida su petición a los dos dirigentes de que amplíen su apoyo a los agentes de la sociedad civil en las iniciativas para lograr la paz y les garanticen un papel significativo en ellas. Insto a las partes a que intensifiquen sus esfuerzos por promover y apoyar las iniciativas interpersonales como prueba de su compromiso genuino de alcanzar una solución.

60. Asimismo, hago un llamamiento a otros líderes de opinión de la isla, ya sea del ámbito político, comercial, religioso, artístico o de otro tipo, para que contribuyan a la unidad de las comunidades. Teniendo en cuenta la falta de compromiso y el escepticismo considerables que imperan en la sociedad respecto al proceso de paz, así como el distanciamiento entre las comunidades que ya se ha prolongado durante más de tres generaciones, es necesario redoblar los esfuerzos para que los chipriotas reafirmen su voluntad de alcanzar la paz y superen sus diferencias. Por el contrario, los dirigentes políticos y otras personalidades influyentes deben combatir y denunciar

sin ambages los actos que tienen por objeto provocar a la otra comunidad o incitar al odio.

61. A pesar de los reiterados llamamientos tanto míos como del Consejo de Seguridad, los esfuerzos por lograr una mayor paridad económica y social entre las dos partes y por ampliar y profundizar la cooperación económica, cultural y de otro tipo siguen siendo limitados. La plena aplicación del Reglamento (CE) núm. 866/2004 del Consejo Europeo (el Reglamento de la Línea Verde) contribuiría significativamente a incrementar el volumen del comercio y debería proseguirse con renovado vigor. El aumento del comercio entre las dos partes de la isla, así como la profundización de los vínculos y contactos económicos, sociales, culturales, deportivos y de otro tipo, podrían promover la confianza entre las comunidades y ayudar a responder a las preocupaciones de los turcochipriotas por el aislamiento.

62. En su afán por promover una cooperación más estrecha entre las comunidades, los actores locales no gubernamentales y quienes los apoyan siguen enfrentándose a desafíos y obstáculos ligados al estatuto del norte y a preocupaciones relacionadas con el “reconocimiento”. Si se mantiene la política de las Naciones Unidas sobre Chipre y se respetan las decisiones del Consejo de Seguridad sobre esta cuestión, la inquietud por el “reconocimiento” no debe constituir en sí misma un obstáculo insuperable para el aumento de la cooperación. En un momento en que las partes exploran nuevas oportunidades para el fomento de la confianza y la cooperación, las insto a idear formas creativas de vencer estos obstáculos con miras a lograr un progreso significativo en esta cuestión y proporcionar beneficios tangibles a sus comunidades. Las Naciones Unidas siguen teniendo el pleno compromiso de facilitarles la tarea y prestarles el apoyo necesario.

63. Aunque acojo con satisfacción el compromiso declarado de las partes de que se establezca un mecanismo de contacto militar, lamento que no se hayan podido superar las divergencias sobre las modalidades de ese mecanismo. Insto a las partes a que colaboren con mi Representante Especial para instituir este mecanismo sin demora, con lo que se pondrá en marcha una importante medida de fomento de la confianza en el ámbito militar y se cumplirán las expectativas del Consejo de Seguridad a este respecto. Recuerdo el acuerdo al que llegaron los dos dirigentes en 2008 de crear un mecanismo de cooperación en situaciones de crisis, bajo los auspicios del Comité Técnico sobre Gestión de Crisis, y los insto a que procedan a aplicar dicho acuerdo. También insto a las partes a que hagan un verdadero esfuerzo por explorar vías nuevas o mejores de cooperación en cuestiones civiles fundamentales, incluso en relación con el orden público, en particular en Pyla. Un avance notable en el ámbito de la aplicación de la ley ha sido la sistematización de un procedimiento para la entrega de nacionales de terceros países y de presuntos delincuentes de una parte a otra con la facilitación de la UNFICYP. Las partes deben capitalizar estos esfuerzos iniciales para que los delincuentes no sigan aprovechándose de la división *de facto* de la isla.

64. Doy las gracias al Consejo de Seguridad por la preocupación expresada en la resolución [2483 \(2019\)](#) sobre la mejor manera de reforzar el papel de la UNFICYP en la zona de amortiguación para reducir las tensiones. La misión ha introducido recientemente importantes cambios estratégicos y tácticos en su *modus operandi* para mejorar su capacidad de prevención, teniendo en cuenta, sobre todo, los resultados del examen estratégico de 2017. Al mismo tiempo, la Acción para el Mantenimiento de la Paz se basa en el reconocimiento de que el grado de éxito de las operaciones de mantenimiento de la paz depende de la solidez del contrato político entre los Estados Miembros y las misiones sobre el terreno. Por lo tanto, el apoyo de los Estados Miembros pertinentes, incluidos los del Consejo de Seguridad, a la labor de la UNFICYP es esencial para fortalecer la capacidad de la misión de reducir las tensiones.

65. Me preocupa que las partes sigan haciendo caso omiso de la autoridad conferida a la UNFICYP por mandato, sobre todo en la zona de amortiguación. Me refiero en particular a los avances militares y a los cambios en el *statu quo*, y a las construcciones no autorizadas en Nicosia, Pyla y Strovilia. El *aide-mémoire* de la misión, como ha destacado en reiteradas ocasiones el Consejo de Seguridad, es el documento de referencia en que se describen los mecanismos que utiliza la UNFICYP para evitar que se reanuden las hostilidades, ayudar al mantenimiento del orden público y contribuir al restablecimiento de las condiciones normales. Quisiera hacerme eco de lo manifestado por el Consejo de Seguridad e instar a todas las partes a que acaten el *aide-mémoire*, en particular respetando el estatuto de zona de exclusión aérea de la zona de amortiguación y la delimitación por la UNFICYP de las líneas de alto el fuego. En relación con esto, deploro también las restricciones a la libertad de circulación del personal de la UNFICYP impuestas, entre otros lugares, en Varosha y Strovilia, y pido que se restablezca plenamente la capacidad de la misión para patrullar y realizar las actividades previstas en su mandato.

66. La UNFICYP registra todas las violaciones observadas y colabora con las partes para resolver los problemas. Sin embargo, la misión también ha detectado que algunas de estas violaciones y sus repercusiones se magnifican en el ámbito político y en los medios de comunicación, lo que genera aún más tensión y desconfianza. En este sentido, deploro todo intento de instrumentalizar las violaciones registradas y pido a las partes que colaboren de manera constructiva con la UNFICYP para hacer frente a las violaciones y que se abstengan de seguir aumentando las tensiones. Del mismo modo, lamento las continuas incursiones civiles no autorizadas y los comportamientos provocadores ocasionales en la zona de amortiguación, que tienen un efecto directo en las violaciones militares, por ejemplo, en forma de labores agrícolas no autorizadas llevadas a cabo por agricultores grecochipriotas cerca de las posiciones de las fuerzas turcas o por agricultores turcochipriotas en tierras que no se les permite cultivar.

67. Durante el período que se examina, la UNFICYP continuó desempeñando un papel crucial en la vigilancia, la colaboración y el enlace en respuesta a las violaciones y las tensiones de bajo nivel. Su presencia constante sigue siendo esencial en la creación de condiciones propicias para una solución política. En reconocimiento de la contribución permanente de la UNFICYP al mantenimiento de la paz y la estabilidad, recomiendo que el Consejo de Seguridad prorrogue el mandato de la misión hasta el 31 de julio de 2020.

68. Quisiera expresar mi agradecimiento a los asociados, en particular la Comisión Europea, que han seguido prestando apoyo a la labor de ambas misiones de las Naciones Unidas en Chipre, al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y al Comité sobre las Personas Desaparecidas en Chipre y que han contribuido a la aplicación de diversas medidas de fomento de la confianza. Doy las gracias también a los 36 países que han aportado contingentes, efectivos de policía o ambos a la misión desde 1964 y rindo homenaje a los 186 miembros del personal de mantenimiento de la paz que han perdido la vida al servicio de la paz en Chipre.

69. Expreso mi gratitud a Elizabeth Spehar por sus servicios como mi Representante Especial en Chipre, Jefa de la UNFICYP y mi Asesora Especial Adjunta sobre Chipre. Por último, doy las gracias también a todos los hombres y mujeres que prestan servicios en la UNFICYP por su constante dedicación para asegurar el cumplimiento del mandato de la misión y su firme compromiso con la causa de la paz en la isla.

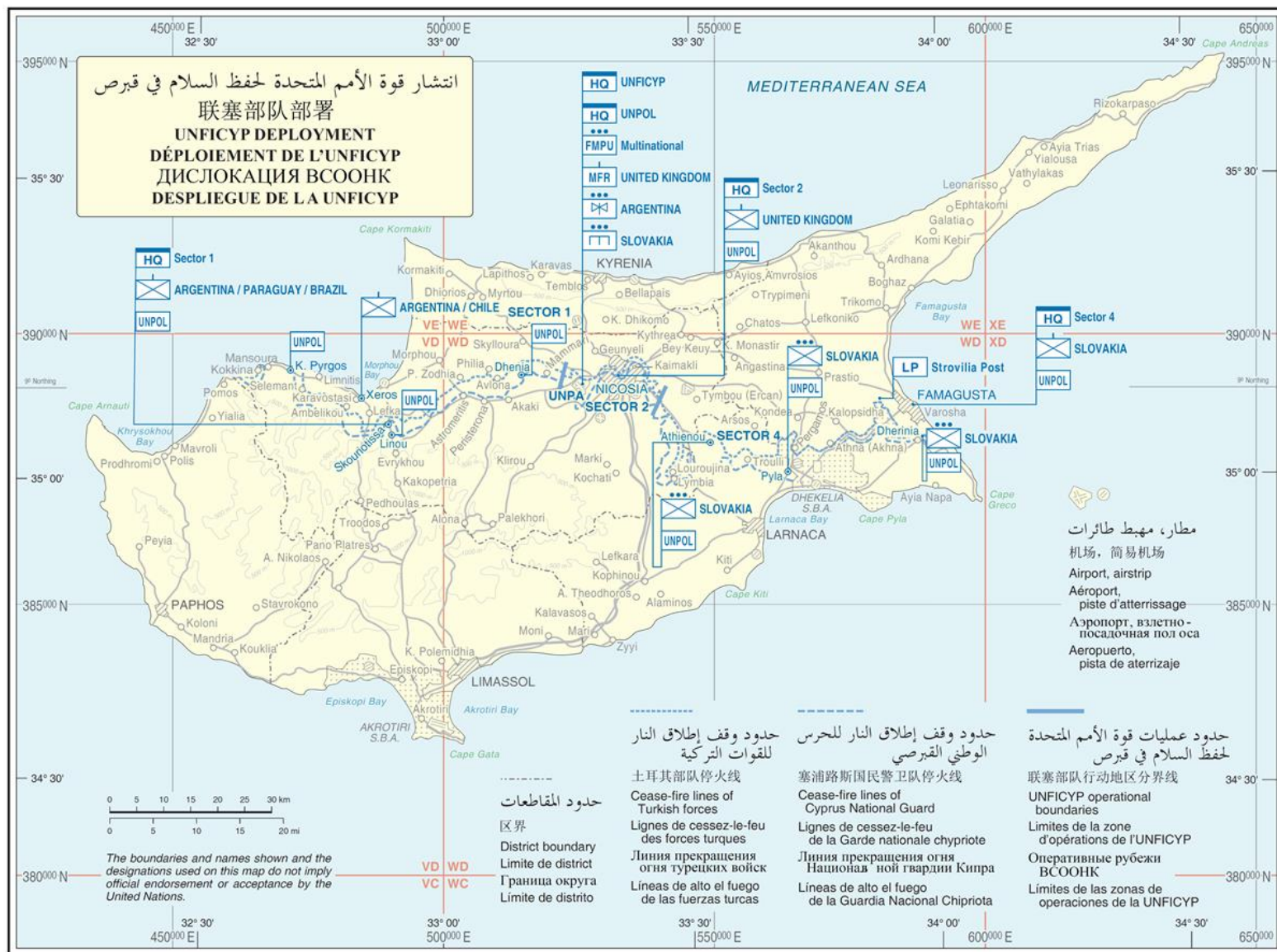
Anexo

Países que aportan personal militar y de policía a la operación de las Naciones Unidas en Chipre (al 18 de diciembre de 2019)

<i>País</i>	<i>Número de efectivos del personal militar</i>
Argentina	243
Australia	2
Austria	3
Brasil	2
Canadá	1
Chile	12
Eslovaquia	241
Federación de Rusia	2
Ghana	1
Hungría	12
India	1
Pakistán	2
Paraguay	12
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	257
Serbia	3
Ucrania	1
Total^a	795

<i>País</i>	<i>Número de efectivos del personal de policía</i>
Bosnia y Herzegovina	6
Bulgaria	3
China	4
Eslovaquia	5
Federación de Rusia	6
India	5
Irlanda	12
Italia	4
Jordania	3
Lituania	1
Montenegro	1
Rumania	5
Serbia	2
Suecia	2
Ucrania	7
Total^a	66

^a Del personal militar, 700 efectivos son hombres y 94 son mujeres. Del personal de policía, 37 efectivos son hombres y 29 son mujeres.



Map No. 2930 Rev. 99 UNITED NATIONS
 July 2019 (Colour)

Office of Information and Communications Technology
 Geospatial Information Section